

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

OSUNA

Corrección de errores

Detectado error en el anuncio con CVE: BOP-SE-2023-098049 publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 98 de 2 de mayo de 2023, por el presente se procede a corregir dicho error para que surta los efectos oportunos.

Donde dice:

Candidatura núm.: 54. CON ANDALUCÍA IZQUIERDA UNIDA PEDRERAS (CON ANDALUCÍA)

Debe decir:

Candidatura núm.: 54. CON ANDALUCÍA IZQUIERDA UNIDA PEDRERA (CON ANDALUCÍA)

Osuna a 2 de mayo de 2023.—El Presidente, Daniel Vicente Pérez.